



SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD  
URBANA Y AMBIENTAL

DIRECCION DE  
DESARROLLO URBANO

CH-408/2019

FAVOR DE ACEPTAR A C. C. DESARROLLADORA STUDIO 8 S.A. PROMOTORA DE INVERSION DE C.V.

DIRECCION DEL PREDIO CALLE: MISIONEROS COMBONIANOS L-12 M-13, FRACC. BOSQUES DE LAS MISIONES  
CONGREGACION EL YERBANIZ  
MUNICIPIO SANTIAGO, NUEVO LEÓN

EXPEDIENTE CATASTRAL (56) 40-013-012

LA CANTIDAD DE \$7,582.01  
(SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M.N. 01/100)

POR CONCEPTO DE PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION Y BARDA  
DE ACUERDO A LA LEY DE HACIENDA PARA MUNICIPIOS

EXAMEN Y APROBACION DE PLANOS ART.52, FRACC. I	372.34			\$3,239.35
PERMISO DE CONSTRUCCION ART.52, FRACC. I, INCISO AREA POR CONSTRUIR	B) 372.34	M <sup>2</sup>	X8.70	\$3,239.35
REGULARIZACION DE ART.52,FRACC.I, INCISO AREA POR REGULARIZAR	B) 0.00	M <sup>2</sup>		\$0.00
SANCION DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO ART.342	2,000 CUOTAS			\$0.00
CONTRIBUCION PARA NUEVAS EDIFICACIONES ART.65 BIS 2 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS USO HABITACIONAL	(v.c.	X	17%)	\$0.00
PERMISO DE CONST. DE BARDA ART.52, FRACC. I, INCISO AREA POR CONSTRUIR	D) 52.14	M	X4.40	\$229.41
AREA POR REGULARIZAR	0.00	ML		\$0.00
CONST. DE MURO DE CONTENCIÓN	0.00	ML		\$0.00
SANCION DE LA LEY DE DESARROLLO				\$0.00
ALINEAMIENTO ART.52 BIS FRACC. IX DE LA LEY DE HACIENDA	1			\$177.50
VENTA DE IMPRESOS ART. 52 BIS. FRACC. VIII DE LA LEY DE HACIENDA	1			\$295.80
NUMERO OFICIAL ART. 55 DE LA LEY DE HACIENDA	1	No.	128	\$104.80
CONSTANCIA	1			\$295.80

TOTAL A PAGAR

\$7,582.01

SANTIAGO, NUEVO LEON A 10 DE OCTUBRE DEL 2019

SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD URBANA Y AMBIENTAL

NOTIFICADO

CAJA  
PAGADO

2.9 OCT 2019

TESORERÍA MUNICIPAL  
SANTIAGO, N.L.  
INGRESOS



Dirección  
de Control Urbano